

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110004

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO BRONCSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO
UNIDADES FUNCIONALES: NEUMOLOGÍA
PACIENTES: ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO BIOMÉDICO DE VIDEOENDOSCOPIA Y ULTRASONOGRAFIA DESTINADO A LA EVALUACIÓN, VISUALIZACIÓN DIRECTA Y APOYO EN PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS O TERAPÉUTICOS EN EL ÁREA DE NEUMOLOGÍA. PERMITE LA EXPLORACIÓN DEL ÁRBOL TRAQUEOBRONQUIAL MEDIANTE UN ENDOSCOPIO CON SISTEMA DE VIDEO Y TRANSDUCTOR ULTRASÓNICO INTEGRADO, COMPATIBLE CON PROCESADORES DE VIDEO Y ULTRASONIDO CON PROCESAMIENTO Y MANEJO DE IMÁGENES Y DATOS CLÍNICOS, MONITOR DE ALTA RESOLUCIÓN Y FUENTE DE LUZ FRÍA DE ALTO RENDIMIENTO.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 EQUIPO APTO PARA ENDOSCOPIAS ULTRASONOGRÁFICAS DE DIAGNOSTICO Y TERAPIA
- A02 OBSERVACIÓN SIMULTANEA DE IMAGEN ENDOSCÓPICA Y ULTRASONOGRÁFICA

B COMPONENTES

VIDEOENDOSCOPIO ULTRASONOGRAFICO

UN (1) UNIDAD DE VIDEOENDOSCOPIO ULTRASONOGRAFICO LINEAL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
FUNCIONES ENDOSCÓPICAS

- B01 CAMPO VISUAL: MAYOR O IGUAL A 80°
- B02 DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN: MENOR O IGUAL A 6,3 mm.
- B03 DEFLEXIÓN: UP 120° O MÁS, DOWN 70° O MÁS
- B04 DIÁMETRO DEL CANAL DE INSTRUMENTACIÓN: MAYOR O IGUAL A 2 mm.
- B05 PROFUNDIDAD DE CAMPO VISUAL DE 2 A 50 mm O RANGO MAS AMPLIO
- B06 LONGITUD DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL A 60 cm.

FUNCIONES ULTRASONOGRÁFICAS

- B07 ANGULO DE EXPLORACIÓN DE 60° O MAYOR
- B08 METODO DE ESCANEEO: CONVEXO O ARREGLO LINEAL CURVO
- B09 FRECUENCIA: SELECCIONABLE ENTRE 5 A 10 MHz O RANGO MAS AMPLIO
- B10 CON BALON REMOVIBLE O DESMONTABLE

SISTEMA DE ULTRASONIDO ENDOSCOPICO

- B11 PROCESADOR DE ULTRASONOGRAFÍA QUE SE INTEGRE A LA TORRE DE VIDEO ENDOSCOPIA O EQUIPO INDEPENDIENTE (ECÓGRAFO CON MONITOR DE 21" O MAYOR) QUE TRABAJE DE MANERA CONJUNTA CON EL SISTEMA DE VIDEO ENDOSCOPIA
- B12 COMPATIBLE CON VIDEO ENDOSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO LINEAL O CONVEXA
- B13 MODO DE EXPLORACION: MODO B, DOPPLER COLOR, POWER DOPPLER, DOPPLER PULSADO, ELASTOGRAFIA, SISTEMA DE ECOGRAFIA DE CONTRASTE COMO MINIMO
- B14 FRECUENCIA: DE 5 A 12 MHz O RANGO MAS AMPLIO
- B15 CINE MEMORIA
- B16 DIRECCION DE LA IMAGEN: NORMAL E INVERTIDA
- B17 UN (1) O MAS PUERTOS USB
- B18 ROTACION DE IMAGEN (RADIAL)
- B19 SEÑAL CON AJUSTES DE IMAGEN GAIN, STC Y RANGO DINAMICO O CONTRASTE

IETSI - ESSALUD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS
17 JUL 2025
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110004

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO BRONCSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO
UNIDADES FUNCIONALES: NEUMOLOGÍA
PACIENTES: ADULTOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

- B20 MEDIDOR: DISTANCIA, ÁREA/CIRCUNFERENCIA, PERÍMETRO Y VOLUMEN
- B21 QUE REALICE EL PROCESAMIENTO DOPPLER EN EL ÁREA SELECCIONADA CON EL TRACKBALL O TOUCHPAD
- B22 IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES
- B23 TECLADO ORIGINAL DEL EQUIPO CON CARACTERES ALFANUMÉRICOS PARA EL MANEJO DE LA MEDICION

PROCESADOR DE VIDEO

- B24 SISTEMA DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES DE ALTA DEFINICION
- B25 SISTEMA DE REALCE DE ESTRUCTURAS
- B26 BALANCE AUTOMÁTICO DE BLANCO
- B27 REGISTRO COMPLETO DE DATOS DE PACIENTE Y MÉDICO
- B28 FUNCIÓN DE CONGELAMIENTO DE IMAGEN (FREEZE)
- B29 SISTEMA DE MAGNIFICACION DE IMÁGENES DE VARIOS NIVELES
- B30 SISTEMA DE CORRECCION DE NIVEL DE COLOR (AJUSTE DE TONOS)
- B31 EXPORTACION DE IMÁGENES A TRAVES DE CONEXIÓN A RED O USB
- B32 SALIDA DIGITAL DE VIDEO DE ALTA DEFINICION:
 - » MINIMO UN (1) CANAL DE DVI O HDMI
 - » MINIMO UN (1) CANAL DE SDI O HDMI
 OPCIONALMENTE SALIDA ANALOGICA DE VIDEO
 - » MINIMO UN (1) CANAL RGB O Y/C O VGA

FUENTE DE LUZ FRÍA

- B33 LÁMPARA DE XENÓN DE 300 W O ILUMINACIÓN LED EQUIVALENTE.
- B34 CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ AUTOMÁTICO Y MANUAL.

MONITOR DE GRADO MÉDICO

- B35 A COLOR LCD O LED U OLED. TAMAÑO DE MAYOR O IGUAL A 26 inch (PULGADAS) EN ALTA DEFINICION
- B36 RESOLUCION MÍNIMA DE LA PANTALLA: 1920 x 1080 PÍXELES (FULL HD O 1080p)
- B37 SALIDA DIGITAL DE VIDEO DE ALTA DEFINICION:
 - » MINIMO UN (1) CANAL DE DVI O HDMI
 - » MINIMO UN (1) CANAL DE SDI O HDMI
 OPCIONALMENTE SALIDA ANALÓGICA DE VIDEO
 - » MINIMO UN (1) CANAL RGB O Y/C O VGA

SISTEMA INTEGRADO DE CAPTURA DE IMÁGENES HD Y GESTION DE REPORTES

- B38 SISTEMA DE CAPTURA DE IMÁGENES Y VIDEOS EN ALTA DEFINICIÓN DIRECTAMENTE DESDE EL ENDOSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO O MEDIANTE PEDAL. DEBERÁ CONTAR CON SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA REPORTES DE ENDOSCOPIA, QUE PERMITA EL MANEJO DE IMÁGENES EN TIEMPO REAL Y FACILITE LA ELABORACIÓN ESTRUCTURADA DE INFORMES CLÍNICOS VINCULADOS AL EXPEDIENTE DEL PACIENTE.
- B39 CAPACIDAD PARA ALMACENAR DATOS REGISTRADOS DE CADA PACIENTE Y PROCEDIMIENTOS, ASI COMO IMÁGENES Y VIDEO EN ALTA DEFINICION, EN DISCO DURO EXTERNO O MEMORIA USB.

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110004

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO BRONCOSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO
UNIDADES FUNCIONALES: NEUMOLOGÍA
PACIENTES: ADULTOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- C01 UN (1) INTERRUPTOR DE PEDAL
- C02 UN (01) PROBADOR DE ESTANQUEIDAD (TESTER DE FUGAS)
- C03 ACCESORIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (TUBERIAS, TAPAS, ECT.)
- C04 MUEBLE MOVIL PORTAEQUIPO (DE FÁBRICA) CON SOPORTE ESPECIAL PARA VIDEOENDOSCOPIO
- C05 MALETA PARA CONTENER EL BRONCOSCOPIO ULTRASONOGRAFICO
- C06 TECLADO GENERADOR DE CARACTERES COMPATIBLE CON EL EQUIPO
- C07 UNA (01) UPS "ON LINE" DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA: VOLTAJE DE ENTRADA: 220V ± 10% O MAYOR: VOLTAJE DE SALIDA: 220V ± 3% O MENOR: CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25% O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS: AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO 10 MINUTOS A CARGA MÁXIMA.

INSUMOS/CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas, al momento de hacer su requerimiento.

- C08 TRES (3) VALVULAS DE BIOPSIA
- C09 TRES (3) VALVULAS DE SUCCIÓN
- C10 SESENTA (60) SET DE AGUJAS DE ASPIRACIÓN TRANSBRONQUIAL DE DIFERENTES DIÁMETROS Y LONGITUDES, CON JERINGA DE SUCCIÓN O MECANISMO EQUIVALENTE DE ASPIRACIÓN, INCLUYENDO TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU USO CLÍNICO, COMPATIBLE CON EL VIDEOBRONCOSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO OFERTADO.
- C11 DOS (2) LÁMPARAS DE RECAMBIO PARA FUENTE DE LUZ FRÍA, EN CASO NO SER DE ILUMINACIÓN LED
- C12 SEIS (6) BOQUILLAS PROTECTORAS CON SUJETADOR ELASTICO
- C13 SESENTA (60) CEPILLOS DE LIMPIEZA
- C14 SESENTA (60) BALONES DE AGUA PARA PUNTA DISTAL DEL VIDEOENDOSCOPIO ULTRASONOGRAFICO

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

- D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).